REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT) REPORTE DE TRASLADOS



Página

Fecha del Traslado: 04/05/2022

TRASLADO No. 040

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310301420190046400	Verbal	YAMILE ANDREA MOLINA ZAPATA	CONSORCIO A& C DE LOGISTICA Y MANTENIMIENTO S.A.S	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO EXCEPCION PREVIA	03/05/2022	5/05/2022	9/05/2022
05001310301420200003200	Verbal	CARLOS MARIO HENAO JARAMILLO	ROMERO Y CIA FLOTA NORDESTE S.C.A.	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO.	03/05/2022	5/05/2022	11/05/2022
05001310301420210024000	Verbal	DIANA VANESA CALDERON VERGARA	ALLIANZ SEGUROS SA	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO	03/05/2022	5/05/2022	11/05/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 04/05/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

JULIAN MAZO BEDOYA SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Julian Mazo Bedoya Secretario Juzgado De Circuito Civil 014 Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 09f4e71cc3617ec24e1ca2fd9a0b2587a6dd3a9b97f0db803e547f44eb5f4f4e

Documento generado en 03/05/2022 04:52:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica